



Educación y masonería: cruces entre la Escuela Normal Popular "Rosa Turner de Estrugamou" y la Logia A.G. Adams N°185. (Santa Fe – Argentina, primeras décadas s. XX)

Education and Freemasonry: Intersections Between the "Rosa Turner de Estrugamou" Popular Normal School and the A.G. Adams Lodge No. 185 (Santa Fe, Argentina, Early 20th Century).

PELLEGRINI MALPIEDI, Micaela¹

Pellegrini Malpiedi, M. (2024). Educación y masonería: cruces entre la Escuela Normal Popular "Rosa Turner de Estrugamou" y la Logia A.G. Adams N°185. (Santa Fe – Argentina, primeras décadas s. XX). *RELAPAE*, (21), pp. 111-123.

Resumen

El presente artículo pretende avanzar en la exploración sobre la relevancia de los grupos masónicos en la creación de las escuelas normales de Santa Fe, instituciones formadoras de docentes que, durante el centenario de la Revolución De Mayo, comenzaron a ser creadas bajo las lógicas de la administración provincial. Para lograr este objetivo se analizarán las tramas de las nuevas formas de sociabilidad política y educativa que, cristalizadas al calor de las primeras décadas del siglo XX, han demostrado tener influencia en el espacio de lo público. A pesar que, las logias masónicas han sido objeto de estudio de abundantes investigaciones, la inquietud que recorre esta pesquisa es analizarlas en clave de sus miembros, sus prácticas e intersticios desarrollados dentro del ámbito de la política y la gestión educativa. Al respecto consideramos que las redes desplegadas por los integrantes de los grupos masónicos tomaron notoriedad e influencia dentro de la burguesía política operando como mediadores entre las demandas de los individuos y el Estado. En esta clave, la propuesta es estudiar el nivel de participación, demanda e impronta ideológica de la masonería en la conformación de las escuelas normales durante las primeras décadas del siglo XX, tomando como primer estudio de caso la Escuela Normal Popular de Venado Tuerto. En este sentido, el enfoque metodológico se corresponde con la línea de la Historia de la Educación, aunque logia y sus consecuentes técnicas y estrategias, como así también las actividades, serán desarrolladas a partir de dos entradas: la educativa (pública-estatal) y la masónica.

Palabras Clave: normalismo, escuela normal, popular, grupos masónicos, sociabilidad.

Abstract

This article aims to delve into the relevance of Masonic groups in the establishment of normal schools in Santa Fe, teacher training institutions that, during the centennial of the May Revolution, began to be created under provincial administration logics. To achieve this goal, we will analyze the networks of new forms of political and educational sociability that, crystallized in the early decades of the 20th century, have shown influence in the public sphere. Although Masonic lodges have been the subject of numerous studies, the focus of this research is to analyze them in terms of their members, practices, and developments within the realms of politics and educational management. In this regard, we believe that the networks formed by members of Masonic groups gained prominence and influence within the political bourgeoisie, operating as mediators between individuals' demands and the State. In this context, the proposal is to study the level of participation, demand, and ideological imprint of Freemasonry in shaping normal schools during the early decades of the 20th century, using the Popular Normal School of Venado Tuerto as a first case study. The methodological approach aligns with the field of the History of Education, complexified through contributions from the

¹ Investigaciones Socio-históricas Regionales, Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina / micaelapellegri89@gmail.com / <https://orcid.org/0000-0002-2124-6021>

history of political culture and intellectual history. Therefore, the methodology and its related techniques and strategies, as well as activities, will be developed based on two dimensions: educational (public-state) and Masonic.

Keywords: normal school, popular school, Masonic groups, sociability.

Introducción

En este artículo, interesa comprender las peculiaridades que asumió el proceso de formación docente en Argentina en el momento de creación de las escuelas normales. Específicamente, nos preguntamos sobre las negociaciones y tretas que desplegaron los integrantes de los grupos masónicos dentro de las esferas de la sociabilidad política y educativa analizando las variables que determinaron cuándo, dónde y cómo abrir una escuela normal provincial en Santa Fe. Desde esta perspectiva, nos concierne hacer una historia de la educación atenta a la extensión relativamente autónoma de las provincias sin desconocer el horizonte de luchas ante la defensa de intereses específicos. El corpus documental que permite desarrollar la presente investigación fue recuperado del Museo Regional y Archivo Histórico “Cayetano Silva” de la localidad de Venado Tuerto. También hemos realizado entrevistas a integrantes de la Logia local que no quisieron revelar su identidad.

Para poder desandar las transacciones que dieron origen a las escuelas normales en general, y escuelas normales de gestión provincial en particular, es condición indispensable introducirnos a las coyunturas que envolvieron la creación del estado educador (Alliud, 2007) en la Argentina.

Para la segunda mitad del siglo XIX, el país ya había alcanzado cierto grado de conformación nacional. Atrás habían quedado los turbulentos tiempos de las guerras civiles y resistencias producidas en el interior del país, dándole paso a la federalización de Buenos Aires, a la supresión definitiva de las Bases Nacionales (base de poder militar provincial), a la organización de los territorios nacionales, la creación de procedimientos en lo civil y la ley de unificación monetaria, entre otras. Por añadidura, para lograr la unión de la nación y el dominio estatal, se requirió de la instauración y expansión de un discurso basado en particularidades ideológicas (clase, religión, raza, idioma, entre otros) que condensó en un universal de ciudadano argentino que legitimaba las políticas operadas por las élites liberales. En concreto, replicando las palabras de Andrea Alliud (2007): “el logro de la homogeneidad cultural y social se convirtió, así, en el objetivo prioritario del sistema educativo moderno. La formación de ciudadanos homogéneos, del hombre “tipo”, era una tarea inscrita en la meta integradora, más amplia” (p.51).

Ahora bien, para lograr los objetivos perseguidos en el plano de lo ideológico, fue necesario articular un sistema nacional de enseñanza que responda a ciertas particularidades. En primer lugar, en adhesión a la pedagogía moderna, se instaló en el sistema de educación la gradualidad y la sistematicidad diferenciadas en niveles educativos. Sin duda, todos los esfuerzos estuvieron centrados en la educación primaria la cual, no solo no se encontraba organizada, sino que cristalizaba en una serie de “intentos no sistematizados, iniciativas variadas tanto desde los gobiernos provinciales, como de los particulares, individuales y asociaciones, cuyos objetivos confluían en la intención de incorporar los sectores populares a las nuevas condiciones y proyectos políticos y económicos en gestión” (Lionetti, 2005, p.1). Fue entonces, el nivel primario de instrucción (atento a niños y niñas de 6 a 13 años aproximadamente) el que se presentaba como el lugar propicio para dar curso a dos promesas concretas: por un lado, la universalización de los saberes y por el otro un alcance masivo y popular para toda la ciudadanía argentina. Se consideraba pues, que con la escolarización primaria masiva se aseguraría que los futuros ciudadanos incorporarían conductas, maneras de pensar y de ser determinados por la razón.

al hijo del primer magistrado de la República sentado al lado del más humilde artesano; [...] hijos de médicos, abogados, comerciantes acaudalados, fraternizando con los del carpintero, del albañil, del sirviente. Así [...] se mata el germen latente entre la miseria y la opulencia; se previenen las crisis sociales; se establece la verdadera democracia basada en el amor recíproco, sea cual fuere la posición del individuo (El Monitor, año I, 1881, núm. 34).

La uniformidad y centralización deseada por la elite gobernante tomó impulso en las últimas décadas del siglo XIX período en el que los datos estadísticos arrojaban altos índices de analfabetismo. En un acto de presunción, el gobierno central dictó una serie de acciones destinadas a tal fin, entre ellas encontramos la creación de la Escuela Normal de Paraná (1870), institución de prestigio predestinada a la formación de un “ejército de maestros” que estén a la altura de la situación; la creación del Consejo Nacional de Educación (1881), el desarrollo del Primer Congreso Pedagógico Panamericano (1882) el cual sentó las bases educativas que *a posteriori* se verían reflejadas en la letra moderna y secularizadora de la ley de Educación Común N°1420 (1884):

Artículo 1º: “Las escuelas primarias tienen por objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de los niños”.

Artículo 2º: “La enseñanza primaria se divide en seis grados y será dada en escuelas infantiles, elementales y superiores”.

Artículo 6º.: “El mínimo de instrucción obligatoria comprende las siguientes materias: Lectura y Escritura; Aritmética (las cuatro primeras reglas de los números enteros y el conocimiento del sistema métrico decimal y la ley nacional de moneda, pesas y medidas), Geografía particular de la República y nociones de Historia general; Idioma Nacional, Moral y Urbanidad; nociones de Higiene; nociones de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales; nociones de Dibujo y Música vocal; Gimnástica y conocimiento de la Constitución Nacional. Para las niñas era obligatorio además el conocimiento de Labores de manos y nociones de Economía doméstica. En el caso de los varones, debían practicar los ejercicios y evoluciones militares más sencillos; y en las campañas nociones de Agricultura y Ganadería (Ley N°1420).

En una voluntad federal, la ley de educación común estableció la administración de las escuelas a las propias provincias. No obstante, el Estado central seguiría conservando determinado poder de intervención sobre las jurisdicciones por medio de un sistema de subvenciones. Esta disposición, traería como consecuencia severas dificultades, especialmente en aquellas provincias cuyos recursos locales no les eran suficientes para solventar el gasto de la educación pública. Ante esta situación, en el avance del siglo XX se dictó la Ley N°4874, conocida como la Ley Laínez, norma que habilitó la creación de escuelas nacionales en las provincias que así lo demandaran.

Finalmente, esta estructuración del sistema educativo, requirió de la creación de Escuelas Normales cuya especificidad constaba en la formación de maestros y maestras. Pues, en cuanto más escuelas de escolaridad primaria se crearan, más docentes en ejercicio se requerirían. Hasta el momento, mayoritariamente quienes ejercían la docencia era personal idóneo, pero para los tiempos que corrían se necesitaba de una formación pedagógica-científica.

Ya no se discute sobre el lugar protagónico que ha tenido Domingo Faustino Sarmiento² en el proveimiento de claves que dieran forma al sistema educativo argentino. El sanjuanino mientras se encontraba exiliado en Santiago de Chile por su oposición al gobierno despótico de Juan Manuel de Rosas, desarrolló un grupo de viajes por el sistema educativo de distintos países a los fines de recabar ideas pedagógicas y didácticas que puedan perfeccionar la sociedad. En el marco de estas operaciones, Sarmiento se vinculó con políticos, educadores y filántropos de los Estados Unidos. En este país encuentra inspiración en las Escuelas Normales y entabla una profusa amistad con sus mentores, Horace Mann y su mujer Mary Mann. En estas escuelas, las notas distintivas estaban en el uso de las renovadas teorías pedagógicas de Johann Heinrich Pestalozzi y en la participación femenina, tanto como estudiantes como educadoras:

No sin asombro vi mujeres que pagaban una pensión por estudiar matemáticas, química, botánica y anatomía, como ramas complementarias de su educación. Eran niñas pobres que tomaban dinero anticipado para costear su educación, debiendo pagarlo cuando se colocasen en las escuelas como maestras; y como los salarios que se pagan son subsidios, el negocio era seguro i (sic) lucrativo para los prestamistas (Sarmiento, 1851, p. 125).

A partir de entonces, Sarmiento intentó replicar la experiencia estadounidense en tierras argentinas por lo que desplegó un proyecto educativo que convocaba mayoritariamente a mujeres. Aunque hasta ese momento los varones habían sido quienes ejercían en mayor medida la tarea de enseñar, la incorporación femenina a las aulas fue con fundamento teórico y político (Pellegrini Malpiedi, 2016). Es decir, despojada de cualquier improvisación, el proyecto que daría forma al *proceso de feminización de la docencia* fue impulsado y desarrollado con precisión³ (Morgade, 1997; Yannoulas, 1996) aunque no sin resistencias por parte de algunos intelectuales y letrados (Fiorucci, 2016).

² Sarmiento fue un pensador, político y escritor argentino nacido el 14 de febrero de 1811. Tuvo a lo largo de su vida una activa participación política. Entre las tareas que desarrolló se pueden enumerar: fue Jefe del Departamento de Escuelas, redactor en los *Anales de la Educación Común*, director de *El Nacional*, fue Senador de la Nación, ministro plenipotenciario en Estados Unidos, presidente de la Nación Argentina, Director General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, entre otras.

³ Es necesario hacer una aclaración. Las mujeres se constituyeron como el modelo hegemónico para enseñar porque en aquel entonces se las consideraba poseedoras de cierta esencia femenina cuyos atributos de sensibilidad, amabilidad, disposición al cuidado de otros y otras, la ubicaba como predilectas a la hora de enseñar. Pero también, fueron elegidas por la elite gobernante fundamentalmente porque económicamente resultaban más baratas que los varones. Estos últimos fueron desplazados del rol de enseñar pero compensados al ubicarlos en cargos de mayor jerarquía o en profesiones con mayor reconocimiento social y económico.

Ahora bien, dónde y cómo se lograría la formación docente masiva de estas mujeres (y algunos varones) lo desplegaremos en las próximas páginas. En el siguiente apartado, analizaremos la creación de las escuelas normales bajo las lógicas de la administración de Santa Fe y a continuación sobre la Escuela Normal de Venado Tuerto en específico haciendo hincapié en el protagonismo de los grupos masónicos a la hora de desplegar una trama de negociaciones que posibiliten su apertura. Por último, nos detendremos en unas líneas para realizar las reflexiones finales, recuperando los aportes que brindan esta pesquisa como así los canales de apertura para investigaciones futuras.

Nuevos grupos de sociabilidad, nuevos ideales, nuevas escuelas

De acuerdo a Laura Graciela Rodríguez (2019), Argentina cuenta con una larga experiencia en la creación de Escuelas Normales. Las primeras experiencias se ubican en los inicios del siglo XIX y fueron impulsadas como anexos de los colegios nacionales. No obstante, y pese a la iniciativa, estas instituciones no florecieron a lo largo del tiempo. Tendremos que esperar la segunda mitad del 1900, para que se fundan escuelas formadoras de maestros y maestras de manera sistematizada. Si bien, se cuenta con la apertura de 19 escuelas normales creadas anteriormente a la sanción de la N.º 1420, será luego de dicha norma que se comenzarán a crear instituciones formadoras de docentes de manera exponencial (Fiorucci, 2014) Entre las décadas del 80' hasta entrado el 1910, el Estado fundaría 81 escuelas normales y para 1930, habrían otorgado un total de cincuenta mil diplomas entre maestros y maestras normales.

En concreto, será en el año 1870 que se llevará adelante el “Primer Plan Nacional de Formación de Maestros y Maestras” respaldado por el decreto fundacional de la Escuela Normal de Paraná. Los responsables de dicha disposición fueron, Sarmiento (quien en ese entonces ejercía la presidencia) y Nicolás Avellaneda (en su rol de ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública). A partir de esta primera experiencia, el normalismo se desarrolló sin interrupciones por medio de la insignia promulgada en el año 1875 bajo ya, el mandato de Avellaneda como presidente y Onésimo Leguizamón como ministro. Esta ley establecía la creación de 14 escuelas normales para maestras en cada capital de provincia, la de maestros llegaría unos años más tarde. Como así lo disponen investigaciones previas (Pellegrini Malpiedi, 2016), en Santa Fe no se respetó esta disposición y la primera escuela normal de la provincia se creó en la ciudad de Rosario. La Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda se instauró en el año 1879 como un anexo al Colegio Nacional N.º 1 de dicha localidad. Este último era para aquel entonces, una institución muy prestigiosa destinada a la formación de la elite intelectual y política masculina de la provincia. Enrique Corona Martínez, director “del nacional”, realizó los acuerdos necesarios para poder abrir un curso normal destinado para mujeres. De estas operaciones surgió el Normal N.º 1.

A inicios del siglo XX, se crea un segundo grupo de escuelas normales que respondieron a un sistema de demandas regionales para las provincias que así lo solicitasen. Así como, la apertura de las primeras instituciones estaba regido por una ley nacional que lo establezca, la distribución de las instituciones durante los próximos años no sería tan clara. Para el caso de Santa Fe, observamos que, durante el centenario de la Revolución de Mayo, se erigieron seis Escuelas Normales Provinciales instaladas en Cañada de Gómez; Casilda; Rafaela; Reconquista; Venado Tuerto y Villa Constitución. Estas instituciones, que son de nuestro mayor interés, fueron impulsadas por el primer gobernador radical, Manuel Menchaca. Las mismas pertenecían a la administración provincial y llevaban en su nomenclatura una particular denominación: eran rurales, o populares y/o eventualmente provinciales (la designación iba cambiando de acuerdo a disposiciones de la política educativa).

Pero, ¿quiénes habían enseñado en la provincia de Santa Fe hasta ese entonces? Durante muchos años resultó dificultoso encontrar docentes idóneos en el territorio santafesino. Pues, la mayoría de los maestros en ejercicio no poseían titulación habilitante. Parte de esta problemática la podemos observar en el “Boletín de Educación”, una publicación perteneciente al Consejo de Educación santafesino que utilizaba sus páginas para informar, entre las novedades, la deplorable situación del cuerpo docente en ejercicio. Entre las noticias más consultadas, se podían observar las críticas hacia las “escuelas subastadas”, en donde “se ofrecen a quien las pide, con tal que justifique moralidad y alguna preparación que débase comprobar por medio de un examen posterior” (Giménez, 1952, p. 50). De esta forma, personas con cierta abnegación por la instrucción y la posibilidad de contar con un mínimo salario, se ofrecía a enseñar como acto de patriotismo, más esa predisposición quedaba obnubilada en el aula por falta de una preparación adecuada.

Además, si bien, para fines del siglo XIX las Escuelas Normales Nacionales de Paraná, Rosario y Esperanza ya se habían consagrado como escuelas formadoras de personal docente, los graduados y graduadas no resultaban suficientes para suplir con las fuertes demandas. En tal sentido, muchos de los maestros en ejercicio eran en su mayoría de nacionalidad extranjera, particularidad lingüística no menor que acrecentaba las dificultades en desarrollar una escuela popular.

Finalmente, el panorama educativo en general no era alentador, para la década del 80' Santa Fe contaba con 270.000 habitantes, pero de los niños y niñas en edad escolar solo asistían un 3%. Las escuelas municipales, cooperativistas y particulares, superaban a las de oferta oficial. Como conclusión, Santa Fe necesitaba escuelas y como condición *sine que non*, también maestros.

Será en el marco de la gestión del Gobernador santafesino Pedro Echague (1908 – 1910) y su ministro de Hacienda e Instrucción Pública Rodolfo Freyre (quien previamente, se había desempeñado como presidente del Consejo de Educación) que se evaluarán las finanzas escolares vigentes en ese momento observando críticamente el nivel de precarización y falta de recursos económicos. A razón de este diagnóstico, se constituyó una plataforma económica que daría curso a la creación de nuevas Escuelas Normales empero esta vez, bajo los registros administrativos del poder provincial. Los fundamentos que sostuvieron esta decisión fueron los siguientes:

- La escasez de maestros en los centros rurales.
- La imposibilidad de los maestros de habituarse a la vida de esos pequeños centros que no les ofrecía el confort ni las comodidades de los grandes centros.
- El aumento del número de niños que asistían a las escuelas para recibir la primera instrucción.
- La escasez de maestros de las Escuelas Láinez que pasaban a regentar escuelas nacionales.
- Además: el ejercicio de la docencia por maestros con títulos supletorios (urbano, rural y ayudante) otorgados por tribunales “Que el Consejo de Educación tenía instituidos” con escasa preparación científica y pedagógica.
- El desempeño de docentes extranjeros en nuestras escuelas (Sodero Benedetti, M. E., 1984, p. 14-15).

De esta forma, por medio de la Ley N°493 de 1908 se crea la primera escuela normal provincial, sita en la localidad de Coronda. Nombrada como Escuela Normal Mixta Provincial de Maestros Rurales, se convertiría en el puntapié principal para crear otras seis instituciones de administración similar.

Ahora bien, ¿qué particularidades en común presentaban las localidades elegidas para ser seleccionadas como receptoras de escuelas normales? Al respecto podemos responder que contaban con tres características similares. La primera, las localidades de Cañada de Gómez, Casilda, Villa Constitución, Venado Tuerto, Reconquista y Rafaela se convirtieron en grandes centros territoriales receptores de inmigrantes. La segunda, formaron parte del tendido del ferrocarril, vías que permitía el crecimiento económico, pero además la circulación de individuos, saberes, ideologías. Y tercera y última, consecuente de las dos anteriores, las seis localidades presentaban la presencia de una logia masónica local. Pasaremos a detallar cada una de estas características.

Ferrocarril. Sin duda, el ferrocarril fue uno de los componentes esenciales para la modernización de la Argentina. Para el caso de Santa Fe en específico, su tendido fue exponencial a partir de 1880. Con el impulso y desarrollo del modelo económico agroexportador basado en la producción agrícola y ganadera de la región pampeana, se fue concretando la mayor cantidad de tendido férreo, bifurcándose por varios puntos estratégicos de la provincia que permitían el mercado interno y de ultramar. Este transporte facilitaba el traslado de mercadería a precios mucho más accesible, aunque también favorecía el tránsito de personas. Con el trazado de las vías del ferrocarril se fueron hilvanando también, redes de sociabilidad. Las personas, mayoritariamente inmigrantes, se iban reuniendo alrededor de estas rutas de hierro en tanto eran prometedoras de una extensión económica, social y cultural.

Inmigrantes. De acuerdo a la bibliografía específica, entre los años 1876 y 1914, llegaron a la Argentina millones de inmigrantes impulsados a trasladarse de continente por varias razones. En primer lugar, para los finales del siglo XIX Argentina presentaba condiciones específicas que la volvían “interesante” para ser poblada. Para ese entonces se había alcanzado la pacificación política, la expansión económica y la modernización institucional promovida desde el gobierno de Julio Argentino Roca. En segundo lugar, los inmigrantes tomaron la decisión de expatriarse gracias a un contexto internacional que favoreció el movimiento en masa, podemos mencionar la vivencia de una extrema pobreza, la ausencia de trabajo, la necesidad de crecer profesional o económicamente, ente otras. Además, les llegaba desde el

“Nuevo Continente” interesantes ofertas y promesas para una mejor calidad de vida, ya sea por medio de los agentes del gobierno, de las compañías de colonización o de las propias redes de sociabilidad establecidas por los compatriotas.

Frente a este escenario, las características de origen de los grupos de inmigrantes fueron cambiando de acuerdo a la periodización que hagamos referencia. Por ejemplo, durante la mayor parte del siglo XIX la mayoría de los inmigrantes provenían de Europa (fundamentalmente alemanes) Islas Británicas y países nórdicos germánicos. En el alba del siglo XIX, Argentina comenzó a recibir expatriados y expatriadas de Norteamérica y, aunque en menor medida, de algunos países como Polonia y Rusia. Finalmente, a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX los principales contingentes provenían de Europa del Sud, a saber, Italia y España, cuya influencia cultural será de gran envergadura para la joven nación Argentina (Devoto, 2006).

Grupos masónicos. De acuerdo a investigaciones en la materia, una nueva cultura asociativa se construyó en la provincia de Santa Fe desde mediados del siglo XIX, tanto en ciudades de gran importancia como Santa Fe capital como Rosario, pero también las recientes colonias de inmigrantes. La actividad asociativa persiguió solucionar las necesidades nacidas al calor de un Estado capitalista en incipiente construcción que demandaba nuevas formas de producción y relaciones sociales. En efecto, los contingentes extranjeros recién llegados a la zona pampeana, donde todo estaba por hacerse, necesitaban forzar vínculos y reproducir prácticas con sus compañeros de origen. Ante esta necesidad, los grupos de sociabilidad que se fueron gestando otorgaron sentimiento de resguardo y contención al mismo tiempo que proporcionaron un espacio para organizar la cadena migratoria de aquellos compañeros que desearan viajar hacia la Argentina, proveyéndoles información para el traslado y permanencia en estas tierras.

Para el caso de Santa Fe, las lógicas masónicas se fueron asentando de acuerdo a la geografía del modelo agroexportador. El plano de lo económico fue tallando las vías del ferrocarril y con él la posibilidad de entablar vínculos e información con otras localidades y/o provincias. ¿Qué es la masonería?:

Es una sociedad secreta extendida por diferentes partes del mundo, bajo los principios de fraternidad y la ayuda mutua. Sus miembros se reconocen por signos y emblemas, y practican sus asambleas en talleres o logias. Si definimos el concepto por su etimología, este término procede del francés masón que significa albañil. De manera indistinta se emplea también el concepto Francmasonería, es decir, albañil libre, aludiendo a aquello que la masonería considera como su remoto origen, la comunidad de albañiles dirigidos por Iram, de tiro, que construyó el templo de Salomón (López, 2011, p.8)

De esta manera, las nuevas formas de estructuración social que presentaba la Argentina de la bisagra de los siglos XIX y XX, evocaba la cristalización de nuevas formas de sociabilidad ya no sostenidas por las costumbres, la religión ni el linaje, sino por la propia voluntad de los individuos e individuos. Tal como lo establece Maurice Agulhon (1994), “la sociabilidad refiere a la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias”. En tal caso, se suponía, la creación de vínculos en consideración voluntarias, igualitarias y revocables por parte de los miembros de los grupos asociativos. En muchos casos, estos grupos lograban posicionarse dentro de los círculos de poder locales o incluso nacionales a partir de la creación de redes y vínculos con influencia en las disposiciones políticas de la sociedad.

Finalmente, los integrantes de las logias no necesariamente debían pertenecer a determinado estrato socioeconómico ni ser poseedor de alguna profesión liberal. El *leitmotiv* del agrupamiento se sostenía por el compartimiento de determinados valores e ideales. Fundamentalmente, aquellos orientados a la educación pública, la básica a los fines de erradicar el analfabetismo y la superior como espacio de formación para la clase dirigente. También las bibliotecas, los museos, la creación de archivos y toda aquella institución que ponga a disposición de la sociedad el conocimiento obtenido.

Notas sobre la fundación de una escuela normal

Para comenzar con este apartado vamos a citar a la historiadora Flavia Fiorucci quien en 2014 realizaba la siguiente pregunta:

¿qué determinaba la creación de una escuela en un determinado lugar? ¿Hubo un plan a escala nacional para decidir la ubicación de las escuelas normales? Se sabe que las primeras escuelas de este tipo se

distribuyeron por igual en las capitales de provincia, pero luego de este periodo el patrón de fundaciones se vuelve menos evidente (Fiorucci, 2014, p. 39).

Nuestra hipótesis principal sostiene que la creación de la escuela normal provincial de Venado Tuerto, Santa Fe, estuvo suscrita a un sistema de demandas y acuerdos derivados de la sociedad civil, del Estado y agentes del asociacionismo intermediario como los grupos masónicos. Así como lo refieren los estudios de Pilar González Bernaldo de Quirós (2000), a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la sociedad vivencia un impulso asociativo agrupado en ronda a pautas ideológicas tales como la libertad, la república, la educación. En esta oportunidad proponemos realizar unagimnasia investigativa pero enfocando la lupa en la Escuela Normal Popular “Rosa Turner de Estrugamou”. Veamos.

Actualmente, Venado Tuerto, es una localidad cita en el corazón de la zona pampeana de Argentina, específicamente en el sur de la provincia y cuenta con 75.929 habitantes. Estratégicamente posee cercanía con tres de las ciudades más importantes del país, Rosario (a 167,5 kilómetros), Buenos Aires (a 371,2 kilómetros) y Córdoba (a 404 kilómetros). A su vez, su economía pertenece al sector agropecuario, básicamente amoldado con la provisión de insumos y servicios al agro, mientras que su actividad industrial se encuentra orientada al ámbito de los alimentos y la metalmecánica. Estas características, vuelven a Venado Tuerto como una ciudad determinante para el factor económico de la región.

Figura 1. “Venado Tuerto en Santa Fe”.



Fuente: elaboración propia

Sin duda, las particularidades que hoy singularizan a esta localidad, fueron gestadas en los primeros años de su fundación. A continuación pasaremos relatar parte de la historia de Venado Tuerto, aquella que permite desandar los hilos que la ubicaron como propicia para acoger una escuela normal.

En la década de 1880, los periódicos *Southern Cross* y *The Standard* anunciaban entre sus páginas que se daría a remate unos campos y fortines ubicados al sur de la provincia de Santa Fe en cercanías a Rosario, ciudad portuaria, pero también a los límites provinciales de Buenos Aires y Córdoba. Esta cercanía geográfica prometía a futuro, mayor simpleza en la comunicación como así en el traslado de mercadería. Sus tierras, se presentaban propicias para el trabajo agro-granadero, actividad mercantil favorecida por las leyes del mercado nacional, un modelo económico basado en la exportación de materia prima nacida en el agro: “hoy en día toda esta región es fértil, cuyas abundantes pasturas y ricas aguadas son propicias para la cría de ganado astado y otros rebaños” (Diario La Capital, 1884, s/p).

Las tierras, que hoy conocemos como Venado Tuerto, fueron compradas a finales del siglo XIX por el Irlandés Eduardo Casey. En total eran unas 71 lenguas cuadradas de campo (Landaburu, 2010) que aun conservarían el nombre de *El Pago de los Hinojos*. Tendrán que pasar algunos años para que finalmente tome el nombre actual.

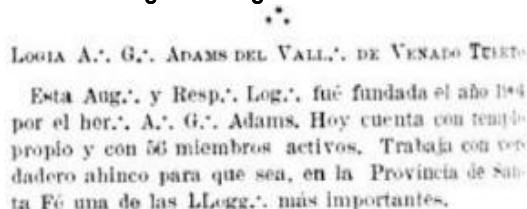
En el año 1883 ocurrirá un hito muy significativo para el desarrollo de la inicial comunidad. Se comienza a realizar el tendido de las vías del ferrocarril perteneciente a la compañía “Ferrocarriles Grand Sud de Santa Fe”. La obra estaría finalizada en el año 1890 produciendo un cambio sustancial en la nueva colonia, puesto que, hasta el momento “los primeros comercios de ramos generales (...) así como los estancieros, debían ir a buscar las mercaderías a las llamadas “puntas de rieles” (...) donde los trenes efectuaban las descargas (Landaburu, 2010, p.134). Pero no solo lo económico se verá potenciado por la llegada del ferrocarril, sino también por el traslado y socialización con mayor fluidez de pasajeros y pasajeras. La comunicación fue más rápida, llegaron nuevos insumos, maquinarias, pero lo más significativo para este estudio: nuevas ideas, entre ellas las del asociacionismo masónico.

El núcleo fundador que se formó en ese tiempo estaba integrado por extranjeros: ingleses que trabajaban en el Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe – llamado luego Ferrocarril Central Argentino – muchos italianos, algunos españoles y un francés (Landaburu, 2010, p.150).

De acuerdo a los actuales miembros, las raíces de la logia *venadense* pueden referenciarse a unas iniciales reuniones que, impulsadas por el inglés David Sinclair⁴ cristalizaban en el entrado 1900. Luego de experiencias dispersas, el anglosajón Arthur George Adams⁵ realiza el acto decisivo para darle el carácter oficial a la logia. Éste, ya era Venerable Maestro del Rito Escocés y poseía el grado 18°, una progresión alta en la Masonería y bastante adentrado en el filosofismo.

Finalmente, en el año 1903 la logia obtiene oficialización y se adscribe con el nombre “Logia A.G. Adams N°185” bajo el rito escocés⁶. Esta experiencia masónica, además de poseer su carácter de iniciática y sus códigos secretos, compartió también los rasgos específicos de las formas en que se vincularían sus integrantes: de índole voluntaria, revocable y asentada en el secreto (Bonaudo, 2007).

Figura 2. Logia A. G. Adams



Fuente: Álbum fotográfico de los libre- pensadores de la República Argentina, 2010, p.288

La logia “Adams” alcanza su mayor época de esplendor durante la segunda década del siglo XX, bajo la conducción del Venerable Maestro Alberto De Brouckère. Fue en ese entonces, cuando la institución participa en la creación de significativas instituciones locales, entre ellas, la Escuela Normal:

En esta zona van a llegar ideas provenientes de los trabajadores del ferrocarril. Y esa gente que viene con ideas del ferrocarril son gentes constructoras, pero bien del estilo constructor, entonces te vas a encontrar en Venado Tuerto, que desde fines del siglo XIX, principios del siglo XX, que todavía no estaba la logia

⁴ David Sinclair, además de pertenecer a la logia venadense, fue un reconocido constructor y carpintero que participo de la construcción de varios edificios de la localidad. Entre ellos el Templo de la A. G. Adams (López, 2011).

⁵ “Sobre su vida se conocen pocos detalles, de lo que no caben dudas es que había nacido un 27 de junio de 1871 en Inglaterra, que había sido iniciado como masón un 17 de setiembre de 1893 en la Logia Jacques D. Moray de la provincia de Córdoba, y que para finales del siglo XIX fue trasladado a nuestra ciudad” (López, 2011, p.140)

⁶ El rito escocés en su variedad de "escocés antiguo y aceptado", es el más generalizado y utilizado en el mundo y consta de treinta y tres grados y tuvo su origen en 1801 en América, en la ciudad estadounidense de Charleston, Carolina del Sur, a los 33o de latitud norte.

acá, pero si había masones, van a participar en las construcciones de muchísimas instituciones de la localidad (Entrevista 1, 2024)

De acuerdo a la entrevista realizada, la masonería refiere a “la construcción” desde una dimensión literal⁷ y simbólica. Por ejemplo, podemos observar cómo representación de la organización tales como, una escuadra, un compás, un cincel, una plomada, son símbolos de elementos que se utilizan en la construcción. Metafóricamente, el significado de esa simbología tiene que ver con la construcción de un mejor sujeto: “el martillo y el cincel sobre una piedra es el pulido de la persona que es una piedra, para construir en algo superior que puede ser una escuela, y aquí su literalidad” (Entrevista 1, 2024). Es por eso que, se le atribuye a la masonería el tendido institucional de Venado Tuerto: la Comisión Alberdi, el Hospital, el Polo de Venado Tuerto, la Sociedad Rural, la Sociedad Española, la Sociedad Italiana, la Biblioteca Juan Bautista Alberdi, entre otras. Era frecuente además, encontrar algún miembro de la logia trabajando dentro de esas instituciones.

Figura 3. “Cuadro de Elección de Autoridades de 1910 correspondiente a la AGA 185”



Fuente: López, 2011, p.144.

El 26 de julio de 1915 Alberto De Brouckère dirige también la Comisión conformada para crear la escuela normal popular de Venado Tuerto. Esta acción colaborativa no fue un fenómeno singular de esta localidad, sino que en otras locaciones también se puede observar la conformación de comisiones integradas por parte de la sociedad civil reunidos a los fines de exigir al estado la creación de instituciones educativas. Algo similar ocurrió en Rafaela (Pellegrini Malpiedi, 2022), Casilda (De Angelis, 1995) y Cañada de Gómez (Álvarez, 2017). Incluso, en Venado Tuerto, como en otras ciudades, algunas de las personas que participaban de estas experiencias organizativas formaban parte también, de los grupos masónicos locales. En efecto, De Brouckère, era para ese entonces el presidente de la “Logia A.G. Adams N°185”, al igual que los otros integrantes de la comisión: Miguel Andueza era vicepresidente; Maximiliano Agüero el secretario; Ambrosio Viganó el

⁷ La Masonería nace en Francia como corporación de arquitectos y albañiles, de donde deriva su nombre francmaçon (hombre libre constructor de muros) (López, 2011, p.144).

tesorero (11 de marzo 1907 ingresó a la masonería, tenía 27 años, italiano, soltero, farmacéutico y católico) y Vicente Morelli (masón), Florindo Pereyra (masón) y José Luis Massa eran los tres vocales.

Ahora bien, uno de los conceptos que tiene la masonería es que no actúa como institución sino que lo hace a partir de sus miembros (Entrevista 1, 2024). Entonces, para conocer la incidencia de la logia *venadense* en la creación de la escuela es propicio seguir el recorrido de dos de sus miembros, quienes además eran integrantes de la comisión de la escuela normal popular. Específicamente haremos foco en dos de ellos: Maximiliano Agüero (maestro que ejerció como primer director de la escuela normal en cuestión) y Alberto De Brouckère quien como discreto masón se desempeñó como presidente del "Comité de Libre Pensamiento"; integrante de la "Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua"; fundador de la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi", entre otras (López, 2011).

Estamos en condiciones de afirmar que la Escuela Normal Popular comienza a funcionar antes de su oficialización. Su fecha de apertura es el 26 de julio de 1915, iniciando el dictado de las clases en una casa particular, en la residencia de un ciudadano de la localidad, Benito Otero. El momento de apertura de la institución y el espacio en donde se inauguró otorga pistas acerca de cierto "apuro" o necesidad para que comenzara a ejecutarse. En efecto, un mes antes de la inauguración, Alberto de Brouckère y Maximiliano Agüero viajarían a la ciudad de Santa Fe con la intención de adquirir, por parte de la provincia la oficialización de la institución y con ella, el reconocimiento del Poder Ejecutivo. En este encuentro, entre las tratativas que Alberto y Maximiliano obtienen, por parte del gobernador Menchaca, "la asignación mensual de quinientos pesos posteriormente confirmada por decreto" (Favoreto, 2015, p.5) y la promesa de adjudicarle al año siguiente, el personal docente diplomado que la escuela necesite.

Durante ese mismo mes, la localidad de Venado Tuerto, impulsada por el pedido de la comisión fundacional de la escuela normal popular, elevan un petitorio solicitando el permiso necesario para crear una escuela que funcione en el edificio ya existente de la escuela fiscal superior. No obstante, la respuesta por parte del gobierno de Santa Fe, llega tardíamente, relevando en el comunicado, el interés por crear una escuela de esas características en la localidad. Y especificando un monto determinado para financiar el proyecto. No obstante, entre tantas tetras, negociaciones e intercambio, la escuela normal popular de Venado Tuerto ya se encontraba en funcionamiento gracias a un grupo de voluntades que la sostenían. Incluso, en el mes de septiembre, el gobernador Menchaca envía una epístola oficial anunciando un subsidio de 2000 pesos para el ejercicio institucional, promesa que sería incumplida con el paso de los meses. A días de comenzar el mes de octubre, el primer curso normal *venadense* estaba llegando a su fin viendo la imposibilidad de retomar un nuevo ciclo al año siguiente ante la ausencia de fondos provinciales.

Frente a esta situación, Alberto de Brouckère junto a otro integrante de la comisión, Silvio Fidanza, mantienen una acalorada reunión entre el Ministro de Instrucción Pública y los directivos de las otras escuelas normales populares. A saber, para fines del año 1915, ya se encontraban funcionando las instituciones situadas en Casilda, Rafaela y Reconquista. El acuerdo obtenido para ese entonces, dejó en disconformidad a los residentes de Venado Tuerto:

Se considera como resultado negativo los instantes en que el Sr. Gobernador propone asignar a las escuelas de Casilda, Rafaela, y Reconquista una cifra equivalente a cada una de ellas de 15.000. 16.000 y 18.000 pesos disponiendo que a la de Venado Tuerto su monto fuera fijado una vez concluido su primer ciclo (Favoreto, 2015, p. 6).

Las gestiones que terminaran por darle oficialización a la escuela, llegarán finalmente, en el mes de enero, cuando Maximiliano Agüero se reúne con quien en ese entonces era inspector de escuelas normales Dr. Conrado Cabrera, obteniendo un presupuesto aceptable y los recursos necesarios para comenzar con el segundo ciclo de formación docente.

Figura 4. "Docentes y alumnos en la Escuela Normal Popular en el año 1915"



Fuente: Favoreto, 2015, p. 8.

Finalmente, la Escuela Normal Popular continuará con su común funcionamiento convirtiéndose en una importante usina de maestros y maestras para la zona. Ejercicio que será desarrollado bajo otra particularidad: será la única Escuela Normal titulada con el nombre de una mujer. Se decidió que sea denominada con el nombre de la esposa de quien realizara la donación del edificio propio, el altruista Alejandro F. Estrugamou⁸. Por esta razón, a partir del año 1919, la escuela formadora de docentes de Venado Tuerto, pasará a llamarse "Rosa Turner de Estrugamou".

Reflexiones finales

La existencia de la Escuela Normal Popular "Rosa Turner de Estrugamou", se constituye en una de las piezas fundamentales para comenzar a desandar los hilos que han sostenido la creación de escuelas normales creadas bajo las lógicas de la administración provincial. Para ello, a lo largo de estas páginas, hemos dado cuenta acerca del asentamiento y desarrollo de grupos masónicos en el sur santafesino y el impacto social e institucional de sus ideas y valores. Sin duda, las características contextuales de la época y de la región, fueron propicios para extender las nuevas formas de sociabilidad política cuyas tramas y socialización darían existencia a la creación de varias de las instituciones modernas. Los miembros de las logias, mostraron no sólo operar desde la propia sociedad, sino escuchar sus reclamos y necesidades y desde allí, entablar diálogos y vínculos con la administración política y la gestión educativa. Este último bastón fue fundamental para crear la cartografía de las escuelas normales populares, tal como hoy las conocemos.

Referencias bibliográficas

Agulhon, M. (1994). *Historia vagabunda: Etnología y política en la Francia contemporánea*. Instituto Mora.

Álvarez, G. (2017). *La Normal: Historia de la Juan F. Seguí y de sus irradiaciones culturales desde nuestra Manzana de las Luces, Cañada de Gómez, 1917-2017*. Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 207 "Juan Francisco Seguí".

Alliud, A. (2007). *Los maestros y su historia: Los orígenes del magisterio argentino*. Gránica.

Bonaudo, M. (2007). Liberales, masones, ¿subversivos? *Revista de Indias*, 67(40), 403-432.

De Angelis, D. B. (1995). *Libro de Oro de la Escuela: Historia de la Escuela Normal de Enseñanza Media N° 202 "Manuel Leiva" (1915-1955)*. Ediciones La Vid.

Devoto, F. (1989). *La inmigración italiana en Argentina*. Biblios.

Diario La Capital. (1884). Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres. Rosario, Santa Fe.

⁸ Estrugamou fue un inmigrante de descendencia de origen vasco – francés. Fue uno de los impulsores del desarrollo de Venado Tuerto (Favoreto, 2005).

El Monitor de la Educación Común. (1881). Publicación del Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, (12). Recuperado de la Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras, Buenos Aires.

Favoreto, J. E. (2015). *Semblanzas del Normal: Cuna de maestros. 90 aniversario*. [Sin editorial].

Fiorucci, F. (2014). Maestros para el sistema de educación pública: La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 2(3), 25-45.

Fiorucci, F. (2016). País afeminado, proletariado feminista. Mujeres inmorales e incapaces: La feminización del magisterio en disputa (1900-1920). *Historia de la Educación, Anuario*, 17(2), 120-137.

González Bernaldo de Quirós, P. (2000). *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina*. Fondo de Cultura Económica.

Landaburu, R. E. (2010). *Historias sueltas de Venado Tuerto*. El autor.

Ley N° 1420 de Educación Común. (1884, 8 de julio). <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>

Giménez, E. (1952). *Los maestros del terruño: Breve reseña sobre la educación en Coronda desde los comienzos del siglo XIX*. [Sin editorial].

Lionetti, L. (2005). La función republicana de la escuela pública: La formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1225-1255. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002716>

López, J. E. (2011). *La masonería en Venado Tuerto: La Logia A. G. Adams, sus obras y sus hombres*. Editorial Ciudad Gótica.

Morgade, G. (Comp.). (1997). *Mujeres en la educación: Género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Miño y Dávila.

Pellegrini Malpiedi, M. (2016). Isabel pone en cartas sus reclamos: Maestras y epistolarios. Rosario, Argentina (1875-1879). *Revista Páginas de Educación*, 9(1), 1-17. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a08.pdf>

Pellegrini Malpiedi, M. (2022). *Leticia Cossettini: Un entramado de su biografía/antibiografía*. Teseo.

Rodríguez, L. G. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970): Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 200-235. <https://www.redalyc.org/journal/145/14561215008/html/>

Sarmiento, D. F. (1851). *Viajes en Europa, África y América* (Tomo II). Imprenta de Julio Berlín y Cía.

Sodero Benedetti, M. E. (1984). *La primera escuela normal de la provincia de Santa Fe: Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda*. Argraf Coronda.

Yannoulas, S. (1996). *Educación: ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Kapelusz.

Fuentes y otros documentos

Entrevista 1. (2024, 10 de mayo). Venado Tuerto.

Fecha de recepción: 3-7-2024

Fecha de aceptación: 9-12-2024